



SEGUNDA OPCIÓN DE TITULACIÓN POR EXAMEN EGEL DEL CENEVAL APLICACIÓN NACIONAL 08 DE DICIEMBRE DE 2017.

Se convoca a los egresados de la UTM, de las carreras de Ingeniería en Computación, Ingeniería en Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería en Alimentos y Licenciatura en Ciencias Empresariales, a presentar el EGEL del CENEVAL.

Los aspirantes a presentar el examen deberán contar con los requisitos siguientes:

1. Acta de nacimiento actualizada.
2. Certificado de secundaria original.
3. Certificado de bachillerato original.
4. Certificado total de estudios de licenciatura original legalizado.
5. Recibo de pago por expedición de certificado total de estudios de Licenciatura.
6. Constancia de no adeudo emitida por la Universidad Tecnológica de la Mixteca.
7. Constancia de liberación del servicio social.
8. Constancia de estancias profesionales.
9. Constancia de haber concluido el 100% del idioma inglés.
10. Carta de solicitud a la UTM, para presentar el examen EGEL del CENEVAL.

Sí cumples con estos requisitos, sólo deberás reunir a través de un formato expedido por el Dpto. de Servicios Escolares, las firmas que avalen la existencia de la documentación en el Dpto. de Servicios Escolares. **La fecha límite para realizar el trámite en el Depto. de Servicios Escolares es el día 20 de octubre de 2017.**

Después de haber cumplido con los requisitos deberás pagar y entregar a Servicios Escolares, la ficha original de depósito del pago correspondiente de acuerdo a lo siguiente:

BANCA: BANAMEX TITULAR: CENEVAL, A.C.

CUENTA: 6502-74137 CLABE: 002180650200741372

IMPORTE: \$ 1,470.00 más 10 % por aplicación en sede UTM, total a pagar \$ 1,617.00

Instrucciones para presentar el examen:

- 1.- El día 08 de diciembre de 2017 deberás presentarte en el Dpto. de Servicios Escolares, a las 8:15 hrs. donde se te indicará el aula donde se aplicará el examen, para comprobar tu identidad deberás portar tu

credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral o pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Originales, vigentes y en buen estado.

2.- CENEVAL no permite traer material de consulta para ninguna carrera.

3.- Pueden utilizar calculadora científica no programable. **Para el examen de Administración (Ciencias Empresariales) se permitirá el uso de calculadora austera, científica o financiera, no programable.**

4.- No podrán ingresar al examen con agendas electrónicas, palm, laptop o notebook.

5.- Queda estrictamente prohibido ingresar con teléfonos celulares.

6.- Traer lápiz del 2 ó 21/2, goma y sacapuntas.

7.- Si eres **egresado de la generación 2014 o anterior**, obligatoriamente deberás asistir a un curso de verano para recibir asesorías de nivelación de la carrera cursada, el cual se impartirá del 21 de agosto al 22 de septiembre de 2017 en las instalaciones de la Universidad. El curso deberá solicitarse al Departamento de Servicios Escolares a más tardar el día 14 de agosto de 2017 y su costo es de \$ 662.00.

Independientemente de lo anterior, deberán revisar y cumplir con las instrucciones para contestar la prueba contenidas en la guía de examen de cada carrera, del CENEVAL.

Requisitos para la expedición del título:

1. Del resultado del examen, si obtuviste testimonio de desempeño satisfactorio o testimonio de desempeño sobresaliente, estarás en condiciones de iniciar los trámites para la obtención del título correspondiente.
2. Si obtuviste testimonio de desempeño sobresaliente, no tienes exámenes extraordinarios y tienes un promedio superior a nueve en toda la carrera, se te extenderá el acta de recepción profesional con mención honorífica.

Para la expedición del título deberás cubrir lo siguiente:

1. Recibo de pago por expedición de título de acuerdo a la tarifa vigente.
2. Cuatro fotografías ovalo tamaño 6 x 9 cms. (papel mate con pegamento), blanco y negro. (Para mujeres, cabello recogido, frente descubierta, con aretes pequeños y ropa de color claro. Para hombres, cabello corto, sin bigote, sin barba, traje color claro o camisa clara, preferente con corbata).

EL INICIO DE REGISTRO DE SUSTENTANTES PARA ESTA APLICACIÓN NACIONAL EN LA PLATAFORMA DEL CENEVAL ES EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y EL CIERRE ES EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2017. LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA COMO SEDE DE APLICACIÓN PARA EL EXAMEN EGEL DEL CENEVAL, ESTÁ SUJETA A LOS CRITERIOS Y CAMBIOS QUE HAGA EL CENEVAL DURANTE TODO EL PROCESO DE TRÁMITES Y PARA LA APLICACIÓN DE DICHO EXAMEN, POR LO QUE SERÁ NECESARIO REVISAR LAS ACTUALIZACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LA PÁGINA DE LA UTM.

